



DECRETO ALCALDICIO N° 884
APRUEBA SUBVENCIONES AÑO 2019 QUE INDICA.
REQUINOA, 25 de marzo de 2019.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Solicitud de subvención de fecha 31.08.2018 de la Organización Comunitaria Territorial, Junta de Vecinos Villa San Ignacio, para la ejecución del proyecto "Implementación y arreglos Sede Comunitaria", por un monto total de \$ 1.500.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Territorial, Junta de Vecinos Vida Nueva, de fecha 30.08.2018, para la ejecución del proyecto "Implementación Sede Comunitaria", por un monto total de \$ 500.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Territorial, Junta de Vecinos Patria Nueva, de fecha noviembre de 2018, para la ejecución del proyecto "Instalación de sanitarios y colocación de cerámica por un monto total de \$ 700.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Territorial, Junta de Vecinos Campo Nuevo, de fecha 28.08.2018, para la ejecución del proyecto "Empalme Sede Comunitaria Campo Nuevo Los Lirios" por un monto total de \$ 672.350.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Territorial, Junta de Vecinos Chumaquito, de fecha 27.08.2018, para la ejecución del proyecto "Nuestra esperanza Sede Comunitaria" por un monto total de \$ 1.879.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Territorial, Junta de Vecinos La Turbina, de fecha 27.08.2018, para la ejecución del proyecto "Mantenimiento de Area Verde" por un monto total de \$ 3.290.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Territorial, Junta de Vecinos El Buen Samaritano, de fecha 31.08.2018, para la ejecución del proyecto "Mini Skatepark" por un monto total de \$ 1.902.734.

La Solicitud de Subvención fecha 21.06.2018 de la Junta de Vecinos Villa San José, para la ejecución del proyecto "Iniciar construcción Sede Comunitaria", por un monto total de \$ 2.000.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, Junta del Taller de Mujeres Renacer 28 de Febrero, de fecha 28.08.2018, para la ejecución del proyecto "Ampliando Diversidad de productos", por un monto total de \$ 460.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, Agrupación de Talleres Culturales de Requinoa, de fecha 31.08.2018, para la ejecución del proyecto "Identidad en nuestras manos, talleres manualidades", por un monto total de \$ 2.850.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, Taller Protegido Semillas de Integración, de fecha 19.11.2018, para la ejecución del proyecto "Arriendo de local para funcionamiento de Taller (amasandería)", por un monto total de \$ 1.800.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, C.D. Los Lirios, de fecha 27.08.2018, para la ejecución del proyecto "Mantenimiento y cuidador Estadio Italo Marchant Lantadilla", por un monto total de \$ 4.800.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, C.D. Fernando Vial, de fecha 31.08.2018, para la ejecución del proyecto "Tractor cortador de pasto y su recolector", por un monto total de \$ 1.696.530.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, C.D. Santa Teresa, de fecha 30.08.2018, para la ejecución del proyecto "Bodega y Sala de Reuniones", por un monto total de \$ 4.843.800.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, Club Social, Cultural y Deportivo Boccias Requinoa, de fecha 30.08.2018, para la ejecución del proyecto "Traslados y colaciones para asistir a competencias fuera de la comuna", por un monto total de \$ 600.000.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, C.D. El Vaticano, de fecha 21.02.2019, para la ejecución del proyecto "Adquisición de tres equipos completos fútbol", por un monto total de \$ 649.740.

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, Agrupación de Voleibol GIBA, de fecha 24.08.2018, para la ejecución del proyecto "Proyección de Escuela de Iniciación y Categoría Sub 14", por un monto total de \$ 5.280.000.

Que las organizaciones mencionadas se encuentran incorporadas al Registro de Entidades Receptoras de Fondos Públicos, cuentan con personalidad Jurídica y Directorio vigente.

La revisión y evaluación técnica de admisibilidad, realizada de acuerdo a la ordenanza por un equipo municipal.

La revisión del Sr. Alcalde conjuntamente con el Concejo Municipal, en la cual resuelven propuesta definitiva.

El Certificado N° 019 de fecha 21.03.2019, de Secretaría Municipal, mediante el cual se establece que en Sesión Ordinaria N° 083 de fecha 21.03.2018, el Concejo Municipal acordó otorgar Subvención a organizaciones comunitarias Funcionales, Territoriales y Voluntariado, las cuales indica.

El Decreto Alcaldicio N° 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006 y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO :

APRUEBASE Subvenciones Año 2019 a las Organizaciones Comunitarias Funcionales - Territoriales que indica:

ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO \$
Junta de Vecinos Villa San Ignacio	65.028.106-3	Implementación y arreglo sede comunitaria	1.500.000
Junta de Vecinos Vida Nueva	75.348.600-3	Implementación sede comunitaria	500.000
Junta de Vecinos Patria Nueva	65.400.720-9	Instalación de baños y colocación de cerámica	1.500.000
Junta de Vecinos Campo Nuevo	74.969.900-0	Empalme sede comunitaria Campo Nuevo Los Lirios	672.000
Junta de Vecinos Chumaquito	65.822.270-8	Nuestra esperanza Sede Comunitaria	1.879.000
Junta de Vecinos La Turbina	65.769.120-8	Mantenimiento de Area Verde	1.800.000
Junta de Vecinos El Buen Samaritano	65.103.007-2	Mini Skate park	1.900.000
Junta de Vecinos Villa San José	65.051.343-6	Mejoramiento Sede Comunitaria	2.000.000
Taller de Mujeres Renacer 28 de Febrero	65.124.831-0	Ampliando la diversidad de productos	460.000
Agrupación de Talleres Culturales de Requinoa	65.168.611-3	Identidad en Nuestras Manos, Talleres Manualidades	1.900.000
Taller Protegido Semillas de Integración	65.104.569-k	Pago arriendo de local para Taller de Amasandería	1.800.000
Club Deportivo Los Lirios	71.104.600-3	Mantenimiento y cuidador Estadio Municipal Italo Marchant	4.800.000
Club Deportivo Fernando Vial	72.914.300-6	Tractor cortador de pasto y su recolector	1.690.530
Club Deportivo Santa Teresa	65.041.055-6	Bodega y Sala de reuniones	2.000.000
Club Social, Cultural y Deportivo Boccias Requinoa	65.143.692-3	Traslados y colaciones para asistir a competencias fuera de la comuna	814.000
Club Deportivo El Vaticano	65.177.860-3	Adquisición de tres equipos completos de fútbol	700.000
Agrupación de Voleibol GIBA	65.842.290-1	Proyección de Escuela de Iniciación y categoría Sub 14	3.200.000

Déjese establecido que la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá fiscalizar la utilización de los recursos, mediante informe de cada subvención otorgada, acompañando medios de verificación.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215 24.01.004.000.000 "Transferencias Organizaciones Comunitarias", correspondiente a organizaciones funcionales y territoriales, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/IEG/PNM/MMN/LTF/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Dirección de Des. Comunitario (1)

Archivo Subvenciones (1)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE